

Gobierno y cooperativistas buscarán consenso hasta el próximo miércoles

## Una comisión analizará proyecto de ley minera

• Regantes cochabambinos anuncian marcha de protesta hasta La Paz para que se cambien 15 puntos de la normativa.



LOS MINEROS COOPERATIVISTAS AGUARDAN DESDE SUS FUENTES DE TRABAJO QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO RESPECTO A LA LEY QUE REGIRÁ SUS ACTIVIDADES.

Una comisión a la cabeza de los ministros de Gobierno, Carlos Romero; de Minería, César Navarro, y algunos delegados y técnicos de parte de Fencomin iniciará su trabajo hoy con el objetivo de volver a redactar algunos artículos del proyecto de ley minera.

Se llegó a esta determinación luego de la prolongada reunión que sostuvieron cooperativistas y altas autoridades del Gobierno, ayer por la mañana. Los legisladores que integran la Comisión de Economía Plural de la Cámara de

Diputados están a la espera de la firma de un acuerdo entre el Gobierno y los cooperativistas mineros, para iniciar el tratamiento del proyecto de la ley. En la Cámara de Senadores se supone que se llegará a un consenso respecto a la redacción de los artículos 62, 151 y

152 del proyecto de la ley minera hasta el próximo miércoles.

Entretanto, la Federación de Regantes de Cochabamba (Fedecor) amenazó con iniciar una marcha de protesta hacia la ciudad de La Paz, si no se modifican al menos 15 artículos de la ley, según afirmó el dirigente Vladimir de la Barra.

En Cochabamba, ayer se desarrolló una marcha pidiendo que las mesas técnicas de trabajo del Gobierno y cooperativistas consideren no permitir que "la explotación irracional minera siga contaminando las fuentes de agua que sirven para el riego de cultivos", según declaró De la Barra.

"Los 20 mil regantes, concentrados en esa ciudad, analizamos varias medidas de protesta si de la reunión, en la que trabajan Gobierno y cooperativistas, no se modifican al menos 15 artículos que atentan con el medioambiente y perjudican nuestro trabajo", dijo.

Además de los bloqueos y huelgas, el dirigente indicó que se prevé una marcha hacia la ciudad de La Paz, si no se acepta que los regantes formen parte de las mesas técnicas de trabajo, donde pretenden que se revise toda la polémica ley.

Inf. Pág. 4-6, 1er. Cuerpo

## Banco Central anunció circulación de monedas de 30 y 40 centavos

El Banco Central de Bolivia (BCB), a través de su titular Marcelo Zabalaga, anunció ayer que se considerará en Directorio la creación de nuevas monedas del corte de 30 y 40 centavos de boliviano para facilitar la devolución de cambio y las transacciones financieras.

"Las amas de casa son las que mejor se dan cuenta de qué tipo de circulante requieren para poder comprar cosas, vamos a poner en consideración del Directorio del Banco Central", anticipó.

Asimismo, anunció ayer que en próximas semanas se pondrá en circulación una nueva emisión de monedas de 10 centavos de boliviano no solamente en Cochabamba, sino en todo el país.

"El Banco Central tiene las monedas necesarias para abas-

tecer al país, tenemos en nuestras bóvedas suficientes unidades del corte de 10 centavos. Este mes comenzará la distribución a Cochabamba y todo el país a través de las entidades financieras", afirmó.

Durante la presentación del informe de estados financieros del BCB que se realizó en Cochabamba, el titular de la entidad monetaria garantizó que "se acuñarán mayor cantidad de monedas para satisfacer los requerimientos de la población".

"Absolutamente vamos a garantizar, ya hemos recibido inclusive la solicitud del Alcalde de Cochabamba, ya le hemos respondido que en breve va circular un número mayor de monedas para atender las necesidades de la población", aseguró.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

## En La Paz

### Amplían restricción para fiestas de adolescentes

Las fiestas de adolescentes no solo celebrando los 15 años, sino también promociones y otro tipo de acontecimientos, deberán registrarse al horario de 9.00 horas hasta antes de las 00.00, estableció el Concejo Municipal de La Paz.

Según el vicepresidente del Concejo Municipal, Guillermo Mendoza, "por insistencia del Ejecutivo municipal la ley de restricción horaria a los 15 años se amplió a otras leyes que involucra a los menores de 18 años".

"Después de las propuestas de modificación a la norma realizadas por el Ejecutivo edil, se ha

decidido trabajar en una norma integradora que rescata aportes congruentes y enriquecedores al proyecto de ley original, dando como resultado una ley compartida no solo por el pleno del Concejo y Ejecutivo edil, sino sobre todo aceptado por la sociedad paceña", explicó.

De acuerdo al Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del año 2012, 4 de 10 familias han sido golpeadas por la delincuencia y, un 27% de las víctimas no hace su denuncia porque desconfa de la Policía.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

## Prueba Pedestre de EL DIARIO es luchar por un objetivo común

La lucha por llegar a la meta es el objetivo común que marca la Prueba Pedestre de EL DIARIO para los miles de atletas que participarán dentro de 16 días en el tradicional desafío atlético que paraliza a la ciudad de La Paz, por algunas horas.

El próximo 27 de abril se desarrollará la 41 versión de este desafío que, según convocatoria, tendrá un recorrido total de 13.300 metros.

La prueba inicia a las 7.30 horas en las categorías: Menores, Juveniles, Mayores, Senior's "A", Senior's "B" y Deporte Integrado (damas y

varones). Son requisitos indispensables para la inscripción: certificado de nacimiento, cédula de identidad o cualquier otro documento de identificación que acredite edad y buen estado de salud.

El control y cronometraje de la competencia estará a cargo de la Liga de Jueces de la Asociación Atlética de La Paz.

Según indicaron los organizadores de la tradicional Prueba Pedestre de EL DIARIO se espera la participación de más de 30 mil atletas para superar récords nacionales e internacionales.

## Corte de La Haya

### Bolivia presentará memoria este 15 de abril

Bolivia presentará este 15 de abril, ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, el documento final de la memoria que sustenta la demanda marítima, según anunció el mandatario Evo Morales.

Como estaba previsto, el Estado determinó ingresar la memoria marítima antes del plazo fijado por la Corte que estaba signado para el 17 de abril. Con esta acción se cumple la primera etapa de la demanda boliviana que pide una exhortación a Chile para negociar con el país una salida pronta, efectiva y soberana hacia costas del Pacífico.

"El martes presentaremos la demanda por el tema marítimo, el último día es el 17, tal vez se presente algún problemita, tenemos dos días para mejorarlo. Martes oficialmente, con nuestra gente, vamos a presentar (la memoria) en La Haya", anunció el Jefe de Estado desde Tarija.

En tanto, la comitiva legislativa ya fue conformada para viajar hasta el Reino de los Países Bajos este sábado para reunirse con la delegación boliviana en La Haya.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



EL VIRUS DE ÉBOLA SE LLEVÓ 111 ALMAS EN ÁFRICA DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES.

## Preocupa a OMS rebrote de ébola en África

El número de muertos por el virus de ébola en África llegó a 111 decesos, por lo que la fiebre hemorrágica es ya una de las epidemias más significativas, indicó ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Según las más recientes cifras del organismo, publicadas en los últimos días,

Guinea ha reportado 157 casos de la enfermedad, 20 en la ciudad portuaria de Conakry, de los cuales 101 han sido mortales; mientras que Liberia contabiliza 21 con 10 fallecimientos.

Los casos sospechosos registrados en Sierra Leona y en Malí fueron descartados luego que los resultados de

los análisis salieron negativos al virus.

La epidemia de ébola en África está entre "las más significativas a la que nos enfrentamos" desde la aparición de la enfermedad hace 40 años, declaró Keiji Fukuda, vicedirector general de la OMS.

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo



EL BINOMIO HOMBRE-MASCOTA SE HIZO PRESENTE DE MANERA RECURRENTE EN VARIAS VERSIONES DE LA PRUEBA PEDESTRE DE EL DIARIO. PARA ESTE 2014, SE ESPERA CONTAR NUEVAMENTE CON ESTE ATRACTIVO.

El Gobierno comete una arbitraria expropiación.

La Gobernación realiza una valoración y hasta ahora no muestra los resultados.

SOBOCE, propone una solución.

Son 1319 días y la injusticia continúa.

